

No	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin
3	29 de julio de 2022	2:10 pm	03:00 pm
Lugar:	Sesión virtual	Sede:	Bogotá
Asunto o Tema a Tratar:	Sesión Comité de Laboratorios de la Sede Bogotá		
Convocada o Liderada por:	Profesor Carlos Mario Garzón Ospina Director DLSB		

Objetivo de la Reunión
Desarrollar reunión de Comité de Laboratorios de la Sede Bogotá
Orden del Día
Tema único en la agenda: Nombramiento del nuevo coordinador del Laboratorio de Microscopia Electrónica.
Asuntos Tratados
<p>El profesor Carlos Mario comienza la sesión saludando y solicitando la verificación de quorum a Daniel Campos el profesor Néstor Algecira no puede asistir y delegó al profesor Oscar Piamba por un luto familiar muy cercano. Stephanie de la Cruz asiste en representación del profesor Ariel Cadena por estar acompañando al profesor Algecira en esta situación. 9 de 13 participantes para dar inicio. Se solicitó grabación, proyección del orden del día tema principal “Nombramiento del nuevo coordinador del Laboratorio de Microscopia Electrónica” y temas varios solicita acuerdo o desacuerdo aprueban el orden del día. La profesora Coralia comenta que tiene un tema. Hugo Zea labor desinteresada el médico sugiere disminuir cantidad de tareas por lo cual ha pedido relevo en esta coordinación la DLSB ha comentado esta necesidad se han pedido sugerencias y hoy se presentará una por parte de la Dirección al profesor Gustavo Martínez DE Facultad de Ciencias ya ha sido coordinador de este laboratorio le agradecemos por su experiencia sino por su excelencia académica de la caracterización, ciencia y física de estas.</p> <p>Invita al profesor Gustavo Martínez a que se presente por problemas de audio no se pudo presentar.</p> <p>La doctora Andrea habla de equipos robustos la resolución no habla de laboratorios interfacultades sino equipos robustos Vicerrectoría de investigación abrir convocatoria para para hacer una reunión de comité para analizar la convocatoria no es esa resolución define equipo robusto, un equipo LIF a partir de la fecha cambiar coordinadores o enlazado apoyar mantenimiento de equipos robustos para participar en convocatoria nacional no ejecuta pero si acompaña entra en vigencia desde el momento de la expedición el coordinador de laboratorio debe rendir informe y evaluar el uso compartido. Profesora Coralia pregunta si pasamos a varios.</p> <p>El profesos Gustavo Martínez saluda a todos los profesores ya lo había hecho desde antes del año 2000 conoc este proyecto presenciado el desarrollo coordinador por 7 u 8 años hasta 2012 dejó de estar allí por 10 años siente sensibilidad por él sabe que es un laboratorio interfacultades que busca la continuidad del servicio que no es fácil de lograr para la comunidad y la universidad representa algo importante la calidad análisis de muestras de una manera confiable entiende la filosofía del laboratorio compromiso de llevar a cabo lo mejor que pueda esta tarea.</p>

El profesor es una persona de amplia experiencia en estos laboratorios, cualidades técnicas y científicas, poner a consideración el nombramiento del profesor Gustavo Martínez antes de pasar a votación, solicitar que si tienen consulta o sugerencia hacia el profesor Martínez, nadie interviene, no tienen votación ni el profesor Martínez ni el profesor Garzón, aunque presida el Comité. En el chat expresando el voto avalando o no o absteniéndose, consenso mínimo probatorio son 7 si hay 8 votos que avalan. El profesor Gustavo se despide y se cierra este tema.

Varios

Profesora Coralia Osorio pregunta proyecto de Ley excongresista Iván Agudelo se enfrentaran consejos profesionales de química, ingeniería química y química farmacéutica acerca de quién debe dirigir los laboratorios de ingeniería, enviar derecho de petición solicitando quien coordinaba el laboratorio y solicitaron envío de la matrícula profesional se hacen análisis químico y se venden servicios correo, llegó a dos químicas que tienen matrícula profesional, llegó una circular consejo profs ingeniería química estipula por normatividad laboratorios químicos director profesional en química con matrícula profesional expedida por el consejo profesional consultaron con jurídica universidad posición al respecto consulta jurídica de sede, dar directrices. Dra Andrea al respecto en salud lo han peleado en la Universidad no válida cumplimiento de competencias profesionales en conceptualización ensayos o asesoría externa si debe por ley por inspector salud humana los coordinadores, jefes o directores científicos detrás de él profesionales de muchas profesiones requisitos legales que cumplir no se cumple en salud lo han vivido hay profesores de cierta edad no tienen tarjeta profesionales no continuar con ciertas actividades por esto. día a día docencia en salud humana e investigación en otras áreas hay más flexibilidad ella es ingeniera química la única que puede hacerlas el consejo profesional hace 15 años revisó e hizo una amnistía para que todos la sacaran o sancionaban a la Universidad

director técnico avala y firma los ensayos que salgan

Compromisos Previos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance
Nuevos Compromisos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance

